

REGLAS LOCALES

Además de las Reglas de la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Madrid serán de aplicación las siguientes:

INICIO DE COMPETICIÓN: Todos los jugadores están obligados a estar presentes, en el tee del 1, 10 minutos antes de la hora de salida. En caso de incumplimiento se aplicará la sanción de 2 golpes si no han terminado el hoyo de salida los componentes del partido del hoyo a jugar. En caso de que se hubiese terminado el hoyo y algún jugador hubiese salido del siguiente hoyo, el jugador será descalificado. En casos excepcionales el Comité tendrá la potestad de modificar esta regla.

BARRAS DE SALIDA: Obligatorio salir de las esterillas. Si la profundidad de ese área de salida permite jugar desde dos palos más atrás, siempre contando con el palo más largo de la bolsa, se podrá adaptar la bola hasta ese punto.

En el caso de que la profundidad de la esterilla no lo permita estaremos obligados a salir dentro de ella.

El Comité se reserva el derecho de modificar el lugar de salida en torneos puntuales.

FUERA DE LÍMITES **REGLA 18**

- Más allá de los muros y vallas que definen el límite del *campo*.
- Detrás y a los lados del lugar de salida del hoyo 1/10 definido por una línea blanca.
- A la izquierda de los hoyos 1 y 2 definidos una línea blanca, o en su defecto por los bordes que dan al campo de torres y soportes de la valla del campo de prácticas pintados de blanco. El campo de prácticas está *fuera de límites*.
- Detrás y a la derecha del lugar de salida del hoyo 3/12 definidos por una línea blanca.
- Detrás al fondo del *green* del hoyo 9/18 definido por una línea blanca, o en su defecto por los bordes que dan al campo de los postes pintados de blanco.

CADDIES:

- No están permitidos Caddies en ninguna de las pruebas que se organicen por parte de la Escuela de la FGM. El comité se reserva el derecho de cambiar esta norma para algún caso excepcional.

OBJETOS INTEGRANTES

- La malla de ferralla colocada como protección para evitar el paso de animales junto a las vallas de fuera de límites.
- El camino que recorre el campo desde el hoyo 1 hasta el hoyo 3 es parte integrante del campo, por lo tanto no tendrá alivio.
- Todas las zonas que estén señalizadas o con balizas por diferentes actuaciones, será obligatorio el alivio.

CÓDIGO DE CONDUCTA. REGLA 1.2b

- Es de aplicación el 'Código de Conducta' publicado en el tablón de anuncios y en la página web de la Escuela de Golf de la FGM.

POLÍTICA DE RITMO DE JUEGO REGLA 5.6b

- Es de aplicación la 'Política de ritmo de juego' publicada en el tablón de anuncios y en la página web de la Escuela de Golf de la FGM. El tiempo máximo para completar la *vuelta* (18 hoyos) es de tres horas.

Madrid, septiembre 2023



Fdo. Jesús Gallego Pérez
Presidente del Comité de competición de la EG-FGM